DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO, 0 7 JUN. 2016

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento Social, de fech	na 30 de Mayo del 2016, solicitando asisten	ıcia
social para financiar la cantidad de \$90.000-	-, como aporte económico por concepto	de
materiales de construcción a favor de la señora		
Cédula de Identidad	comuna	de
Quintero.		

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$90.000.-(Noventa mil pesos) como aporte económico por concepto de materiales de construcción a favor de la señora **Nidia del Carmen Ramírez Coatt**, Cédula de Identidad comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Barraca continental, Ltda.". Rut: 89.663.500-k, Giro: "Materiales de construcción sanitarios-maderas- contratista en construcción.".

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO SE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/YGS/**MY**I/ANF/mad